

Conferencia de Desarme

14 de abril de 2016
Español
Original: ruso

Carta de fecha 13 de abril de 2016 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de la Federación de Rusia, por la que se transmite la declaración del Presidente de la Federación de Rusia con ocasión del 20º aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Tengo el honor de transmitir por la presente la declaración del Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, sobre el 20º aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Le agradecería que hiciera publicar el presente documento y lo hiciera distribuir a todos los miembros de la Conferencia como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

(Firmado) Alexey **Borodavkin**
Embajador
Representante Permanente

GE.16-06076 (S) 150416 150416



* 1 6 0 6 0 7 6 *

Se ruega reciclar



Declaración del Presidente de la Federación de Rusia con ocasión del 20º aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

El presente año se cumplen 20 años de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE). La elaboración de este instrumento fue en su momento un gran triunfo de la diplomacia internacional, testimonio de su eficacia para resolver los problemas más acuciantes de la seguridad mundial.

Se trata del principal mecanismo para lograr la limitación y la no proliferación de las armas nucleares, y de un medio esencial para consolidar la estabilidad internacional. No obstante, constatamos con preocupación que hasta el día de hoy este instrumento no ha entrado en vigor. Su futuro depende en gran medida de la voluntad real de todos los miembros de la comunidad internacional de avanzar hacia el objetivo declarado de un mundo libre de armas nucleares. Una especial responsabilidad a este respecto recae en los ocho Estados cuya ratificación se requiere para su entrada en vigor.

La renuencia de esos Estados a entrar a ser partes de pleno derecho en el Tratado es lamentable, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de ellos aspiran al liderazgo y, prácticamente, a gozar de facultades especiales para resolver problemas de la seguridad mundial. Una vez más, instamos a sus dirigentes a que demuestren una voluntad política real y se adhieran al TPCE lo antes posible.

La Federación de Rusia, que ratificó el TPCE en 2000 y respalda sistemáticamente el Tratado y la labor de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, incluye la pronta entrada en vigor del TPCE entre sus prioridades. Esperamos que el presente año, en el que se celebra el aniversario del Tratado, se avance en ese sentido.

11 de abril de 2016
